



## COMUNICADO No.003

**Para:** Todos los asociados.

**Asunto:** Llamado a la Responsabilidad Personal.

- **Profesionalismo y cumplimiento de nuestras funciones**

Estimados asociados:

Como trabajadores del sector aéreo y miembros de nuestra organización sindical, queremos hacer un llamado colectivo al compromiso, la responsabilidad y el profesionalismo que siempre nos ha caracterizado. Hoy más que nunca, estamos llamados a ser ejemplo para las actuales y futuras generaciones de trabajadores, demostrando con hechos nuestro respeto por la labor que desempeñamos y por las normas que nos rigen.

Desde ACAV continuamos firmes en la defensa de los derechos laborales, la dignidad de nuestra profesión y las condiciones de trabajo que con esfuerzo hemos alcanzado a través de la negociación colectiva y el respaldo de nuestra Convención Colectiva de Trabajo.

Sin embargo, esta defensa solo es posible si cada uno de nosotros actúa con responsabilidad frente a los deberes inherentes a nuestro rol, cumpliendo con lo establecido en nuestros manuales de funciones y en los principios que orientan nuestra actividad.

Contamos con el apoyo y liderazgo de los actuales dirigentes de ACAV, pero el verdadero impacto de nuestro trabajo sindical depende de la coherencia y compromiso de todos los asociados. El fortalecimiento de nuestra organización nace del ejemplo que damos como trabajadores responsables, comprometidos y conscientes de la importancia de nuestra labor en el desarrollo del sector aéreo.

Invitamos a todos y todas a renovar nuestro compromiso colectivo, siendo actores activos de una cultura laboral basada en la responsabilidad, el respeto y la solidaridad.



- **Reglamento Aeronáutico Colombiano RAC**

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de reiterar la importancia vital de adherirse estrictamente al Reglamento Aeronáutico Colombiano (RAC) en todas nuestras operaciones y actividades. En nuestro compromiso por mantener la seguridad, la eficiencia y el profesionalismo en la industria aeronáutica, es esencial que cada uno asuma la responsabilidad personal de cumplir con estas normativas sin recurrir a conveniencias individuales que puedan comprometer la integridad de la seguridad abordo.

La responsabilidad personal es esencial en nuestra profesión. Cada afiliado debe entender y seguir el RAC completamente, ya que su normativa no es opcional ni está abierta a interpretaciones personales. La adhesión estricta a estas normas es necesaria para evitar incidentes y garantizar operaciones seguras, además de prevenir sanciones legales y disciplinarias como multas o suspensión de la licencia.

Como sindicato, nos comprometemos a proporcionarles la formación, la asesoría y los recursos necesarios para entender y aplicar correctamente el RAC. No obstante, el esfuerzo y la voluntad de aprender y aplicar estas normas depende de cada uno de los afiliados.

En conclusión, la responsabilidad personal y el cumplimiento del Reglamento Aeronáutico Colombiano son esenciales para la seguridad y el éxito de nuestras operaciones. Contamos con cada uno de ustedes para continuar elevando los estándares y asegurar un futuro seguro y próspero para la aviación en Colombia.

**Unidos somos más fuertes!**

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

**ACAV**